

## BETLAN DOS S.A

### HECHOS RELEVANTES

#### POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- I. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 21 de abril de 2014, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias tratadas:
  1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2013 y el Informe de los Auditores Externos.
  2. En lo referente a los dividendos a distribuir, no hay utilidades distribuibles al cierre del ejercicio 2013, y en tal sentido se acordó el no reparto de dividendos.
  3. La política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distribuible del ejercicio.
  4. El Directorio de la sociedad no será remunerado.
  5. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2014 a la firma PricewaterhouseCoopers.
  6. Las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario electrónico [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl) y para el caso que este medio dejara de operar momentánea o definitivamente se acordó que las publicaciones se realicen en el diario electrónico [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com).

No se registran otros hechos relevantes.